

NUEVA ESPARTA: ¿UNA SOCIEDAD MATRIARCAL? UN ESTUDIO CUALITATIVO DESDE EL ENFOQUE INTERPRETATIVO

THE NUEVA ESPARTA STATE: IS IT A MATRIARCHAL SOCIETY? A QUALITATIVE STUDY FROM THE INTERPRETATIVE APPROACH

MARÍA MORENO PEÑA

Universidad de Oriente, Núcleo de Nueva Esparta, Unidad de Cursos Básicos,
Departamento de Socio-Humanidades, Isla de Margarita, Venezuela
E-mail: mariaeleimorenop@gmail.com

RESUMEN

El matriarcado, según Bachofen (1992/1861), describe una sociedad que se regula a partir de lo femenino, no como dominio sobre lo masculino, sino como un modo de ordenamiento social, caracterizado por el respeto, la fraternidad y el bien común, en el que las mujeres desempeñan un papel central. En Nueva Esparta, es frecuente la afirmación de que este es un estado conformado por una sociedad matriarcal; así mismo, encontramos signos que podrían revelar la primacía de lo femenino y, por ende, manifestaciones de matriarcado. Esta investigación se propone determinar la presencia de matriarcado en el pueblo de Guayacán, del municipio Gómez, una comunidad representativa de lo que en sus inicios pudo ser u ocurrir en el estado Nueva Esparta. Se trata de un estudio de campo, enmarcado en el paradigma cualitativo y se vale del enfoque interpretativo. El corpus se recoge en entrevistas semiestructuradas, grabadas, realizadas a informantes clave de la comunidad de Guayacán. Según los resultados, en la comunidad de Guayacán hay manifestaciones propias de las sociedades matriarcales.

PALABRAS CLAVE: Ginecocracia, género, roles de género, cultura.

ABSTRACT

Matriarchy, according to Bachofen (1992/1861), describes a society which is held by the feminine, not as domain on the masculine, but as a manner of social organization, characterized by respect, brotherhood and wellbeing, where women hold a central role. In Nueva Esparta State, Venezuela, it is common to hear the affirmative statement that it is adjusted by a matriarchal society; likewise, we find out signals which could reveal supremacy of feminine and consequently expressions of matriarchy. This paper evaluated the matriarchal presence in Guayacán town, Gómez municipality, because this is a representative community of this phenomenon whose beginnings could be or could have occurred in Nueva Esparta State. This paper is a field study, inside in qualitative paradigm and make use of the interpretative approach. Its corpus is composed by recorded semi-structured interviews carried out to clue informants in the community of Guayacán. According to the results, in the Guayacán community there is evidence of characteristics proper of the matriarchal societies.

KEY WORDS: Gynecocracy, gender, gender roles, culture.

INTRODUCCIÓN

Cuando se indaga acerca de la noción que las personas tienen sobre «matriarcado», este se entiende, comúnmente, como «el poder que ejercen las mujeres». En este sentido, el término *matriarcado* ha estado envuelto en la controversia, principalmente porque se lo ha interpretado como la contraparte del «patriarcado». Es decir, como lo define Sau (1981), en su diccionario ideológico feminista: «...una toma de poder histórica (por parte de los hombres sobre las mujeres) cuyo agente ocasional fue de orden biológico si bien elevado a la categoría política y económica...» (p. 24). En contrapartida, el «matriarcado» trataría sobre un sistema en el que se impone el poder de las mujeres sobre los hombres, es así que, feministas, antropólogas, antropólogos y otras personas estudiosas del tema recomiendan el uso de términos como: *matrilínea*, *matricentral*,

matrifocal o *matrística*, para describir sociedades en las que las mujeres gozan de privilegios o en las que existe la primacía de lo femenino frente a lo masculino.

Sin embargo, en la concepción del creador de este término, el jurista, filósofo, sociólogo y antropólogo suizo Bachofen (1992/1861), el término matriarcado no se refiere al poder de las mujeres sobre los hombres; no se trata de un sistema en el que las mujeres son las opresoras y los hombres los oprimidos. El matriarcado primitivo que describe Bachofen, consiste en una organización natural que se regula a partir de lo femenino, pero no como dominio sobre lo masculino, sino como un modo de interpretar el cosmos y de ordenamiento social, caracterizado por el respeto, la fraternidad y el bien común. Por esta razón, se consideró apropiado para la presente investigación la elección del término *matriarcado*, tal como originalmente fue

concebido por el autor ya señalado.

En el año 2002, la antropóloga Peggy Sanday, profesora de la Universidad de Pennsylvania, publicó: *Women at the Center: Life in a Modern Matriarchy* (Mujeres en el Centro: La vida en un matriarcado moderno), resultado de una investigación entre los Minangkabau, grupo étnico de Indonesia, ubicado en las montañas de Sumatra Occidental. En esta comunidad, los hombres y las mujeres se relacionan como pares que buscan el bien común, y el prestigio social es para las personas que impulsan esta causa. En dicho estudio, Sanday (2002) sostiene que «...el término 'matriarcado' es relevante en sociedades donde los símbolos maternos están conectados a prácticas sociales con influencia directa sobre las vidas de ambos sexos, y donde las mujeres juegan un papel central en dichas prácticas». (p. xii).

Esta noción de *matriarcado* en el siglo XXI, coincide con las ideas de Bachofen (1992/1861) del siglo XIX, quien reconocía en las sociedades matriarcales el «principio de libertad e igualdad», «el carácter familiar y de una *sympátheia* (*simpatía*, que en griego significa *sufrir juntos o compartir el dolor del otro*) que abarcaba por igual a todos los miembros del pueblo», y «los sentimientos de fraternidad y espíritu nacional colectivo» (p. 37).

En el caso del estado Nueva Esparta, encontramos signos que podrían revelar cierta primacía de lo femenino; por ejemplo, lo relacionado con la toponimia. Muchos de los nombres propios de los lugares llevan nombres de mujeres, es el caso de Las Giles, Las Hernández, Las Marvales, Las Vásquez (municipio Tubores), Las Guevara (municipio Díaz), Las Maritas (municipio García), entre otros. Así mismo, unos cerros emblemáticos de la geografía de la Isla de Margarita se denominan Las Tetas de María Guevara, a propósito de un personaje con este nombre. Según lo relata el cronista e historiador Subero (1968), María Guevara (1801-1886) fue una mujer que vino de Cumaná, estado Sucre, que trajo los primeros trenes de pesquería a la isla y contrató hombres para que trabajaran en esos trenes, además inició la excavación del primer pozo de agua que durante años surtió del vital líquido a la comunidad de Punta de Piedras, lugar donde se asentó. De allí, según el historiador, el nombre de la formación montañosa.

Otro hecho histórico que debemos mencionar es el de que Margarita fuera gobernada, en la época de la Colonia, por dos mujeres. Al fallecimiento de Marcelo Villalobos, primer gobernador de la Provincia de Margarita, quien muere sin tomar posesión del cargo, le sucede su

esposa Isabel Manrique y luego su hija Aldonza Manrique, quien se convierte en gobernadora, al cumplir la mayoría de edad. Durante 33 años Aldonza Manrique gobernó la Provincia de Margarita, de 1542 a 1575, año en que muere.

Así mismo, sorprende otra manifestación, que rompe con lo comúnmente establecido, se trata de la práctica entre los pescadores de entregar a sus esposas o compañeras, el dinero que hacen de la pesca para que ellas lo administren; puede ocurrir que los hijos mayores, incluso ya casados, entreguen a la madre su dinero para que se los resguarde. Igualmente, es costumbre en los pueblos que para referirse a un varón lo hagan indicando la relación de posesión con la expresión «el de», con respecto a la madre o esposa-mujer, como en el caso de: «Luis, el de Trina», cuya referencia para ser reconocido es el que sea hijo de, o marido de. Lo mismo ocurre con las mujeres en su parentesco de hijas: Teresita la de Trina, pero nunca en relación con el marido o padre. Es inusual expresiones como Teresita la de Ángel.

Son frecuentes las afirmaciones acerca de que en Nueva Esparta hay un matriarcado, esto se relaciona, principalmente, con el hecho de que en las comunidades pesqueras una campaña de pesca puede durar varios meses y durante ese tiempo las mujeres son las responsables de los hogares y de buena parte de la dinámica en la comunidad. El mismo efecto que, en su momento, tuvo la emigración de los hombres neoespartanos a los campos petroleros.

Para esta investigación se escogió el pueblo de Guayacán (municipio Gómez), por ser un lugar geográficamente bien delimitado, sin comunidades colindantes. Además, por tener la particularidad de que durante muchos años el acceso a este pueblo fue posible sólo a través del mar, lo que le confirió una gran autonomía en lo económico, en las costumbres, en las tradiciones y en su dinámica social.

Guayacán también cuenta con un singular modo de organización. El pueblo le pertenece a una persona, al señor Silvino Indriago, quien lo heredó de su padre, Pragedes Acosta (lleva el apellido de la madre), fundador de Guayacán (aproximadamente en 1926). Por acuerdo tácito entre sus habitantes, está prohibido que se establezcan en Guayacán personas de otros lugares, exceptuando a quienes se casen o vivan con personas naturales de este pueblo. Cuando una pareja quiere construir su casa, se dirige al señor Indriago, para que este le dé su aprobación y le ceda gratuitamente un terreno en el pueblo.

Por otra parte, la mayoría de los habitantes de

Guayacán tienen allí su lugar de trabajo. Los hombres pescan, hacen barcos, tienen o atienden pequeños restaurantes, entre otros; mientras que las mujeres participan en la pesca, trabajan como maestras, como vendedoras de empanadas, tienen sus propios negocios y se dedican a los trabajos del hogar. Este modo de vida hace posible que la convivencia entre hombres y mujeres sea mayor y mejor que en otros sitios. Se trata de una comunidad donde lo público no está expresamente separado de lo privado. Según lo sostiene el antropólogo cultural Kottak (1997), «Con frecuencia, cuando las esferas doméstica y pública se hallan claramente separadas, las actividades públicas tienen un mayor prestigio que las domésticas. Esto puede promover la estratificación de género...» (p. 168), lo que no ocurriría en esta comunidad.

De esta manera, damos inicio al estudio siguiente que busca responder, a partir de lo encontrado en Guayacán, la pregunta de si en Nueva Esparta hay o subyace una sociedad matriarcal.

MATERIALES Y MÉTODOS

Paradigma y método de la investigación

Esta es una investigación de campo, enmarcada en el paradigma cualitativo, desde el enfoque interpretativo. En relación con los informantes, se trata de personas clave (tres hombres y tres mujeres) de la comunidad de Guayacán, en edades comprendidas entre los treinta y cincuenta años o más. La selección se hizo a través de una consulta al azar a habitantes de la comunidad, se escogieron seis de las personas que aparecían en todas las respuestas. El corpus fue recopilado a través de una entrevista personal semiestructurada, que se registró en grabaciones de audio. Una vez realizadas las entrevistas, se transcribieron, siguiendo los criterios de Bentivoglio y Sedano (1993). Para el análisis, se tomaron los enunciados significativos, considerados en contexto, y de estos surgieron las categorías estudiadas. Cabe mencionar que todo el corpus recogido fue transcrito. Cada enunciado (compuesto por una pregunta y por su respectiva respuesta) fue enumerado según el orden en la entrevista; así mismo, a los-as hablantes se les asignó un número por orden de aparición y según el género. Esta información aparece entre paréntesis, casi siempre, al final de cada enunciado citado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En primer lugar, encontramos que hay una exaltación de la madre y que el símbolo religioso

y espiritual del pueblo es una figura femenina:

(110) Inv.: ¿Por qué su papá escogería a Santa Rita?

Hab.: Aaah, por una razón muy sencilla, primero, porque cuando él vino aquí, y fundó esta comunidad, este... lo acompañó su mamá, su mamá se llamaba Rita Acosta. Entonces, este... él quiso enaltecer más el... el nombre de su mamá y... y cuando le pidieron una opinión sobre qué... cuál podría ser el santo que... que... este... que fuera el patrón de... de Guayacán, entonces, ni corto ni perezoso, pues, seleccionó Santa Rita [...]. (Enunciado 110 / Hablante 5 / hombre 2).

Como se puede ver, hay una intención manifiesta de exaltar al ancestro, particularmente a la madre, lo que, por consiguiente, convierte a una figura femenina en el símbolo protector, religioso y espiritual de la comunidad, en este caso, Santa Rita de Casia, Patrona de Guayacán.

La actividad económica más importante del pueblo es la pesca y en esta también participan las mujeres, quienes reciben la misma remuneración que los hombres:

(12) Inv. ¿La mayoría de los hombres aquí, ¿qué hacen?, ¿y las mujeres?

Hab.: Bueno hay unas que se ponen a trabajar ahí en la pesca [...] Sí, cargan pesca. Yo trabajé bastante eso, también [...] ojalá que vinieras un día... que vieras todas esas mujeres cargando ese poco e pescao... (Enunciado 12 / Hablante 1 / mujer 1).

(117) Inv. ¿Mire, y el rol de los hombres aquí en el pueblo y el rol de las mujeres, qué nos puede decir usted de eso?

[...] la mayoría permanece en la... aquí en la comunidad, chico, todos dependiendo de la pesca, ellas están con... con sus maridos, pero siempre metidas dentro de la actividad pesquera [...] y cuando vienen las particiones, entonces se le da la parte a ella también como que si fueran un hombre. (Enunciado 117 / Hablante 5 / hombre 1).

Por otra parte, el poder económico también lo ostentan las mujeres, es el ejemplo de la dueña (hablante 1 / mujer 1) de uno de los principales negocios del pueblo, en el que vende empanadas, refrescos y otros artículos.

(2) [...] Hab.: Este es mi sustento, imagínate que ahí [ái] pasan meses que no hay pesca y quien sustenta la familia soy yo, el negocio pues, juntamente con mi esposo, que es el que me ayuda.

(3) Inv.: ¿Él pesca, V.?

Hab.: Sí, él es pescador, ¡pero cuando no está haciendo nada, mi hermana! [...]

(4) [...] Hab.: [...] lo primero cuando empecé a trabajar aquí se lo metí a mi casa, le tapié, le hice otro baño, me hice mi cocina, desde que comencé a trabajar.

(6) Inv.: ¿Y cómo son los aportes para la casa?

Hab.: Todo lo que yo aporte, lo que puedo aportar. Todo lo que él consigue, eso va a mis manos.

(7) Inv.: ¿Tú lo administras?

Hab.: Sí, yo soy la que administra todo.

En este caso, el poder económico le permite a la mujer sustentar el hogar, sostener la familia y terminar de construir la casa, todas empresas socialmente encomendadas a los hombres, quienes, tradicionalmente, han sido los poseedores del poder económico. En esta relación, por determinados períodos, el marido desempeña un rol «subordinado» -según el esquema convencional-: «...quien sustenta la familia soy yo, el negocio pues, juntamente con mi esposo, que es el que me ayuda». Pero, además, el dinero que gana el esposo también lo administra ella, lo que fortalece aún más su poder económico. Un poder que no se expresa como dominio sobre el otro, sino que le posibilita favorecer a su grupo familiar.

Así mismo, entre los/as habitantes de Guayacán, está presente el sentido de colectivo y los principios de fraternidad y cooperación, expresados en fragmentos como los siguientes:

(120) Hab.: El sistema de partición que tienen aquí [...] los trenes, las redes estas de jala pa tierra que llaman, no se registran en ninguna parte de Margarita. [...] En otras partes [...] Se le da mitá a los trabajadores y mitá a... a... a los trenes. Aquí no, aquí se le da dos partes a los trabajadores y una parte al tren. [...] aquí hay más sentido social, que un negocio como tal. Entonces... y estamos estudiando la posibilidad de ver cómo ese... cómo ese sesenta y seis que es

ahorita [...] se mejora a favor del trabajador. (Enunciado 120 / Hablante 5 / Hombre 1).

En este mismo sentido, se inscribe lo que sigue:

(121) Inv.: Señor Freddy, usted es considerado una persona líder en esta comunidad, ¿usted sabía eso?

Hab.: Bueno, ahí tamos, tamos en eso, ¿no?, un modelo a seguir, un modelo a seguir y... y portándose bien, y tratando a la gente como es, como seres humanos, ayudando, extendiendo la mano al más necesitado, eso es por ejemplo, hay un señor que tenga un bote malo y no tenga con qué repararlo yo... yo se lo reparo, chico, algún día me lo pagará, trabaja y me vas pagando como tú puedas, tampoco es obligado. Por eso soy muy apreciado, con los muchachos... (Enunciado 121 / Hablante 6 / Hombre 2).

También se puede observar que, con frecuencia, los/las hablantes visibilizan la presencia de las personas del otro sexo, como en el siguiente caso:

(96) [...] Bueno, yo vivo ahorita con mi pareja, entonces él me ayuda en lo poquito que llega del trabajo tarde, pero sí me ayuda con las cosas.

(97) Inv.: ¿Cómo te ayuda?

Hab.: Bueno, en lo poquito que me ayuda, es que yo estudio en la Misión Sucre, también de noche, entro a las cinco y salgo a las nueve de la noche, bueno ya él se queda cuando llega a las seis... cinco y media, ya él se queda con sus niños a ayudarlo a hacer las tareas, qué te pusieron, qué te dijeron, qué vamos a hacer... Bueno, cuando yo llego ya están dormidos, dormidos los tres. (Enunciado 97 / Hablante 4 / Mujer 3).

En una conversación con la hablante más anciana del pueblo, sobre la crianza de sus hijos, sostiene:

(56) Hab.: ¡Ay, mija!, ¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, ¡ay!, si yo te voy a contar mija. Crié a mis hijos [...] yo me levantaba oscuro a, a moler una taza de mai, yo y mi viejo, yo y mi viejo. Él me ayudaba a... a aquello a... (no se entiende) a quemai, a pelar y a... y yo era pa cocinar. Las dos primeras arepas que yo

cocinaba era lo que comían mis hijos [...] (Enunciado 56 / Hablante 2 / Mujer 2).

También se evidenció que la imagen de *la madre* emerge primero que la del *padre* en el habla de los y de las hablantes. Buscamos conocer cuál de las dos, como representaciones simbólicas, subyace en la psicología de estos/as hablantes; para lo cual nos apoyamos en la noción de «arquetipo», entendida por Jung (2009) como «*estructuras de lo inconsciente colectivo*» (p. 73), es decir, que cuando nos referimos a la madre o al padre no esperamos que en lo concreto aparezcan figuras como el padre de... o la madre de..., sino cualquier otra que remita a esa imagen primordial. En este caso, se trata de una imagen que empieza a construirse simbólicamente desde lo concreto, como las mujeres-madres-suegras-abuelas que amparan, que proveen, que resguardan, que defienden, que apoyan, entre otros.

En cuanto al desempeño de las mujeres en deportes, oficios y profesiones, considerados «exclusivos de los hombres», se encontró que éstas participan, sin discriminación, en los mismos. Así tenemos que el primer y único equipo de softbol del pueblo fue femenino. Al respecto, una de las fundadoras nos cuenta:

(102) Inv.: Cuando te incorporaste a ese equipo de softbol [Softbol], ¿ya estabas casada?

Hab.: Sí

Inv.: ¿Y tu marido?

Hab.: Bueno, él feliz, también me acompañaba a mis juegos. Sí, él emocionadísimo, sí, entonces yo, en aquel tiempo, jugaba segunda base, sí, emocionadísimo [...] Bueno, todas las tardes íbamos a correr, a hacer los deportes y eso, íbamos a la playa, sí. Todas las tardes nos emocionábamos todas esas mujeres a correr ahí en la playa, sí. (Enunciado 102 / Hablante 4 / Mujer 3).

Inv.: ¿Y los maridos de todas esas mujeres?

Hab.: Los maridos felices de la vida. Ellos sí, complacientes con nosotras. Ellos no eran que peleaban, ni nada por el estilo, ni que discutían, que dejen esa broma, ellos también nos acompañaban para Pedro González, eso era que se ponía full [fúl] ese estadio, sí vale, buenísimo. (Enunciado 102 / Hablante 4 / Mujer 3).

Lo anterior llama la atención porque, aunque se trata de un deporte de tradición masculina, el equipo fue conformado por mujeres, quienes, además, contaron con el apoyo pleno de sus maridos.

Ya teníamos información sobre el desempeño eficiente de las mujeres en las actividades de la pesca. Ahora una referencia al oficio de la agricultura:

(135) Inv.: ¿Y de su madre...?

Hab.: [...] ella fue agricultora, sí, ella... ella... Tú ves aquella montaña que está allá, allá, ella... ella... ellas cosechaban, ahí se fue mi papá a conocer a mi mamá, porque mi mamá nació ahí, en ese cerro, en esa montaña [...] ellos vivían especialmente de eso, de... sembraban sus cuestiones, venían y las vendían y con esos se mantenían. (Enunciado 135 / Hablante 6 / Hombre 2).

Con relación a las profesiones, las nuevas generaciones de hombres y mujeres escogen, por igual, profesiones que habitualmente pertenecían al ámbito de lo masculino. Así encontramos enunciados como los siguientes:

(48) Inv.: ¿Y a tu hija?, ¿a tu hija, qué le aconsejas?

Hab.: [...] y ella como está por electricidad, ella quiere seguir la rama de la electricidad, técnico en electricidad [...] o sea, o graduarse en ingeniería en electricidad [...] (Enunciado 48 / Hablante 1 / Mujer 1).

Por su parte, el hablante 5 (hombre 2) nos cuenta:

(114) Inv.: ¿Cuántos hijos tiene, señor Silvino?

Hab.: [...] Tres varones y una hembra, y mi señora, todos son ingenieros, todos cuatro [...] la hembra es ingeniero industrial, y los tres varones, uno es ingeniero electricista, otro es ingeniero mecánico y el otro es ingeniero de mantenimiento.

El hablante 6 también toca este tema:

(131) [...] Hab.: Ya el varón se... ya se... se... se... ya se está graduando de... de licen... licin... licenciado [licenciado] en cultura física [...] y la hembra ta en... ya va a salir de TSU [TCU] en preescolar. Sí,

ya también va a salir [...] Jéssica y Jenifer, que son las dos últimas, e... e... e... una está estudiando diseño gráfico y la otra está estudiando ingeniero, ingeniero en construcción. Hablante 6 / Hombre 2).

Por otra parte, el mayor número de referencia sobre la gestión y construcción de las viviendas, señaló el protagonismo de las mujeres. Al respecto, la hablante 1 (mujer 1), refiere:

(44) [...] Ésa que llegó ahorita aquí... ésa también está haciendo su casita [[baja la voz, como en secreto]]

Más adelante se referirá a otros casos:

(45) [...] Mi hermana mayor, mi hermana mayor [...] sigue la misma dinámica, es trabajadora, mi amiga, mm, cien por ciento, esa hace helado, esa hace torta, esa hace de todo, su casita que está haciendo allá, aquella que ves con techo, esa es de ella [...] esa que tiene techito esa es de ella, ya le falta poco ya, pero con su propio esfuerzo, tanto ha luchado para hacer esa casita, igual que mi hermana B.

Esta situación, posiblemente responda a la contingencia de que, en la mayoría de los casos, los maridos salen a pescar, y quienes se quedan en la comunidad son las mujeres. Entonces ellas estarían convocadas, por las circunstancias, a construir la casa. Esta situación, además del beneficio de tener una vivienda, les otorga a estas mujeres el reconocimiento público.

En cuanto a la *adjudicación* de los/as hijos/as, es común en las conversaciones de los/as hablantes que uno u otro sexo se exprese de estos/as como suyos/as.

(122) [...] Yo tengo... yo tengo cuatro... cuatro muchachos, tres hembras y un varón, y todos están en la universidad, todos. (Enunciado 122 / Hablante 6 / Hombre 2).

Esta *apropiación* se enfatiza en el siguiente enunciado:

(130) Hab.: [...] Entonces, yo lo digo por... por las míos, pues, los míos, las muchachas mías, han echado palante, pues, y yo... uno le da la mano y las aconseja y le dice mija, esto es lo que te puedo dejar yo, mañana o pasado yo, qué te voy a dejar yo, tú no sabes trabajar el mar, tú no sabes... entonces ellas están encaminadas en eso... (Enunciado 135 / Hablante 6 /

Hombre 2).

Con respecto a la condición conyugal, las relaciones de parejas son duraderas en esta población. La hablante 1 (mujer 1) nos habla del tiempo que lleva casada:

(8) [...] Bueno, yo tengo ya... con él voy a cumplir veinte y pico de años ya... veintitrés años vamos a cumplir ahora en abril.

Se trata de una mujer de 41 años que ha estado casada 23 años, y que, como lo refiere en otros enunciados, se siente muy bien en su relación. Asimismo, hace mención a otras relaciones:

(35) Inv.: ¿Cómo son los hombres aquí?, ¿son cariñosos?

Hab.: Sí... sobre todo eso, porque si no uno no viviera con... yo ya me hubiera [[risas]]... porque si no mi mamá y mi papá cuántos años tiene [[ruido]] mi mamá y mi papá tienen años de casados y están juntos, igual con mi suegra y... y... y el viejo.

Hasta la fecha, el único caso de separación y de familia llevada por una sola persona, es el de un hombre, quien se separó de su esposa y se quedó con las niñas, el llamado «padre ejemplar», de quien nos habla el director y maestro de la escuela:

(81) [...] Tenemos un caso muy especial de [...] una niña que estudia cuarto grado y tiene... su papá se separó, se separó de su mujer, pero él tomó esa responsabilidad con sus hijos... con sus dos hijas y ha mantenido esa buena relación con las maestras que no han tenido otras... otras madres. Nosotros lo llamamos el padre modelo ante la comunidad. Siempre se preocupa por sus tareas, por sus actividades extraescolares, todo. La relación del maestro y él es bastante bonita. (Enunciado 81 / hablante 3 / hombre 1).

Guayacán es una comunidad pacífica. Desde su creación no ha habido una persona detenida por algún delito ni personas heridas o muertas por riñas. Así mismo, no hay violencia de pareja o familiar. Tal como se reporta a continuación:

(112) [...] Hab.: Éste es un pueblo tranquilo, tan es así que yo tengo, yo tengo ya 76 años y, y tengo sobre mí, en mi mente lo que, lo que mi papá me contaba, y te puedo decir que, en casi un siglo aquí, no ha habido [habido] una persona muerta

por... por razón de... de discordia, de... de... de armas de fuego o de... o de armas blancas, no, eso aquí nunca ha habido [habido]. Y peleas entre ellos mismos, que los hayan llevado a una cárcel, tampoco ha habido [habido]. (Enunciado 112 / hablante 5 / hombre 2).

CONCLUSIONES

Se trata de una sociedad que procura la equidad entre las personas del pueblo, sin distinción de sexo.

Los hombres y mujeres de Guayacán visibilizan la presencia de las personas del otro sexo, lo que se traduce en un reconocimiento del otro, de la otra. Esto demuestra: (1) Que en la mayoría de los casos, los hombres y las mujeres se desenvuelven en igualdad de condiciones. (2) Que la diferencia de condiciones en el desempeño de los roles de unos/as y de otros/as dentro de la familia y la comunidad, es el resultado de un consenso. (3) Que el aporte de las mujeres a la economía familiar y de la comunidad es relevante. (4) Que las mujeres tienen un papel preponderante en la crianza de los/as hijos/as y en la conducción del hogar.

El discurso simbólico no está construido sobre un sistema de pares que se oponen, tales como: fuerte/débil, superior/inferior. El lenguaje de los y de las hablantes expresa un pensamiento simbólico e ideológico en el que lo masculino no tiene la supremacía y, en algunos casos, lo femenino sí.

En cuanto al modelo de las relaciones hombres/mujeres, se trata de uno en el que, en la mayoría de los casos, los hombres y las mujeres se desenvuelven en igualdad de condiciones y comparten, en gran medida el mismo poder, prestigio y libertad.

Como se puede ver, la comunidad de Guayacán se corresponde con la caracterización que Bachofen hace de las sociedades matriarcales, en cuanto al principio de libertad e igualdad; al carácter familiar; los sentimientos de fraternidad y el espíritu de colectivo que abarca a todos los miembros del pueblo por igual. Así mismo, coincide con el estudio de la antropóloga Sanday (2002), con respecto al hecho de que los hombres

y las mujeres se relacionan como iguales que buscan el bien común, y el prestigio social es para las personas que lo impulsan. Además de la evidencia de que, en numerosas situaciones, lo femenino -bien como símbolo, bien como accionar concreto- desempeña un papel preponderante en la dinámica de esta comunidad e influye en la vida tanto de los hombres como de las mujeres que la habitan.

Según estos hallazgos, se puede afirmar que en Nueva Esparta subyace una sociedad matriarcal. Sin embargo, se debe considerar que esta investigación corresponde a una comunidad con características muy particulares. En consecuencia, habría que seguir indagando acerca de la manifestación -o no- de este fenómeno en las otras poblaciones del estado; y así, poder responder, categóricamente, la interrogante acerca de si en Nueva Esparta predomina una situación de matriarcado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BACHOFEN JJ. 1992/1861. El matriarcado: Una investigación sobre la ginecocracia en el mundo antiguo según su naturaleza religiosa y jurídica, Akal, Madrid, España, p. 37
- BENTIVOGLIO P, SEDANO M. 1993. Investigación sociolingüística: sus métodos aplicados a una experiencia venezolana. Bol. Ling. 8:3-35
- JUNG C. 2009. Arquetipos e inconsciente colectivos. Paidós Ibérica, Barcelona, España, p. 73.
- KOTTAK C. 1997. Antropología cultural. Espejo para la humanidad. McGraw-Hill, Madrid, España, p. 168.
- SANDAY P R. 2002. Women at the Center: Life in a Modern Matriarchy. Cornell University Press, Cornell, USA, p. xii.
- SAU V. 1981. Un diccionario ideológico feminista. Ikaria, Barcelona, España, p. 24.
- SUBERO JM. 1968. Las Tetras de María Guevara. Centro de Investigaciones Históricas, Porlamar, Venezuela, p. 57.